

**REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS CONVOCADO POR ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021**

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.


Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ**

CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA  
Telef. 950006100 Fax. 950006130



<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAMVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021		
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ				
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/6		



## ANEXO

### SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS

#### EMIGRANTES E INMIGRANTES

##### 1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000065-13

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO DE PERSONAL DE SERVIC.SOC.COMUNITARIOS PARA LA ATENC., APOYO, ASESORAMIENTO E INTEGRAC.DE LA POBLAC. INM. Y SUS FAMILIAS

A Subsananar:

- APARTADO 4

PUNTO 4.10. PRECISAR INDICANDO LA TITULACIÓN DEL PROFESIONALL ADCRITO AL PROGRAMA, SEGUN EL APARTADO 4.6.1QUE CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE UNA TECNICO EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL.

##### 2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000128-13

CIF Entidad Solicitante: P0401300I

Objeto/Actividad Subvencionable: COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS Y MEDIACION CON LAS PERSONAS INMIGRANTES

A Subsananar:

- APARTADO 4

PUNTO 4.4 TELEFONO PERSONA DE CONTACTO

PUNTO 4.10.1 A) GASTOS DEL PERSONAL EN EL APARTADO TITULACIÓN DE CATEGORIA GRUPO IV, CLARIFICAR LAS FUNCIONES DEL MONITOR DE DEPORTES EN RELACIÓN AL DESARROLLO DEL PROGRAMA COBERTURA DE NECESIDADES BASICAS Y MEDIACIÓN CON LAS PERSONAS INMIGRANTES, NO SE DESCRIBE NINGUNA ACTIVIDAD EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON UN MONITOR DE DEPORTES.

EXISTE INCONGRUENCIA ENTRE LAS POSIBLES FUNCIONES DEL MONITOR DE DEPORTES , EL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN, DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y FUNDAMENTACIONES DE LAS MISMAS.

##### 3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000132-13

CIF Entidad Solicitante: P0401700J


Objeto/Actividad Subvencionable: MEDIACION INTERCULTURAL PARA INMIGRANTES AÑO 2021

A Subsananar:

- APARTADO 4

PUNTO 4.10.1 DISCREPANCIA ENTRE LAS 20 HORAS SEMANALES IMPUTADAS AL MONITOR Y EL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA DE LUNES A VIERNES Y DE 9:00 HASTA LAS 14:00,

<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/6





ASCIENDE A 25 HORAS SEMANALES.EL CONTRATO DEL MONITOR ES DE 9 MESES Y LA DURACIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD ES DE 15 MESES ACLARAR ESTE PUNTO.

4.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000044-13

CIF Entidad Solicitante: P0403500B

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACION SOCIAL DE LOS INMIGRANTES Y SUS FAMILIAS EN CUEVAS DE ALMANZORA

A Subsananar:

- APARTADO 3

APORTAR CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

APARTADO 4

PUNTO 4.4 CUMPLIMENTAR TELEFONO DE LA PERSONA DE CONTACTO

PUNTO 4.9 AMPLIAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR.

PUNTO 4.10.1 A) TITULACIÓN DEL PROFESIONAL.

5.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000100-13

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO DE PERSONAL PARA LA ATENCION A INMIGRANTES 2021

A Subsananar:

- APARTADO 2

NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, CUMPLIMENTAR DATOS CORREO ELECTRONICO Y TLF MOVIL

- APARTADO 3

APORTAR CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

APARTADO 4

PUNTO 4.8 SE DETECTAN INCOHERENCIAS ENTRE LA DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DURACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LOS PROFESIONALES Y EL PERIODO DE EJECUCIÓN

6.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000086-13


CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO A LA INTEGRACION Y DIVERSIDAD CULTURAL EN EL EJIDO 2021

A Subsananar:

- APARTADO 2 NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA: CUMPLIMENTAR DATOS CORREO ELECTRONICO Y TLF MOVIL

APARTADO 3 APORTAR CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAMVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021	
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/6	



7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE FINES

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000159-13

CIF Entidad Solicitante: P0404400D

Objeto/Actividad Subvencionable: FINES POR LA INTEGRACION

A Subsananar:

- APARTADO 1 Y APARTADO 6

APORTAR ACREDITACION DE LA AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE FIRMA COMO REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL

APARTADO 3

APORTAR CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

APARTADO 4

PUNTO 4.6 AMPLIAR LA DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

PUNTO 4.8 DESCRIBIR Y AMPLIAR EL APARTADO ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS DETALLANDO Y/O AMPLIANDOLOS TEMAS QUE SE VAN A TRATARY EL RESULTADO ESPERADO. FECHA DE LAS ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LAS MISMAS.

PUNTO 4.9 CUMPLIMENTAR CADA UNO DE LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES A ESTE PUNTO

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000102-13

CIF Entidad Solicitante: P0410500C

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGMA DE INFM. MEDIACION Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSION SOCIAL DE LA POBL. MIGRANTE EN EL MUNCIPIO DE LA MOJONERA

A Subsananar:

- APARTADO 3

APORTAR CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

APARTADO 4

PUNTO 4.8 ACLARAR LA DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL OG2 OG3 RELACIONADO CON LOS TALLERES.

PUNTO 4.10.1 A) PRESUPUESTO MENSUAL DEL TITULADO DE GRADO MEDIO JORNADA COMPLETA SI SE TRATA DEL COSTE TOTAL. TENER EN CUENTA EL GRUPO PROFESIONAL Y CATEGORIA SEGUN CONVENIO VIGENTE DE PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA AL QUE SE EQUIPARA EL TRABAJADOR ADSCRITO AL PROGRAMA.


9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000064-13

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACION,ASESORAMIENTO Y ATENC.INTEGRAL A LA POBL.INMI.

<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAMVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/6





REFUERZO SS.CC.

A Subsananar:

- APARTADO 2

NOTIFICACION OBLIGATORIA, CUMPLIMENTAR DATOS CORREO ELECTRONICO Y TLF. MOVIL

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000027-13

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE ACOGIDA E INCLUSION SOCIAL DE INMIGRANTES EN NUCLEOS DE ASENTAMIENTOS CHABOLISTAS

A Subsananar:

- APARTADO 2

NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA, CUMPLIMENTAR DATOS CORREO ELECTRONICO Y TLF. MOVIL

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VERA

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000036-13

CIF Entidad Solicitante: P0410000D

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGMA. ESTE ES TU BARRIO, ESTE ES TU PUEBLO

A Subsananar:

- APARTADO 1 APORTAR LA AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL.

APARTADO 2 CUMPLIMENTAR NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

- APARTADO 4

PUNTO 4.4

PUNTO 4.8 DURACIÓN DE LAS ACTIVIDADES :CORREGIR FECHA DE INICIO Y FECHA FINAL, EN CONSONANCIA CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN.

APARTADO 4.10.1 A) TITULACIÓN DEL PROFESIONAL

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

Expediente SISS:(DPAL)521-2021-00000156-13

CIF Entidad Solicitante: P0410200J


Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

A Subsananar:

- APARTADO 4

PUNTO 4.3 SE DETECTAN INCOHERENCIAS ENTRE PERIODO DE EJECUCIÓN 01/10/2021 A 31/12/2021 CON LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES Y EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

punto 4.8 EN EL APARTADO DE DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD NO COINCIDE CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN, ACLARAR FECHAS Y TENER EN CUENTA QUE LOS PROGRAMAS DEBEN INICIARSE EN EL MISMO AÑO DE LA CONVOCATORIA.

<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAMVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021	
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/6	



PUNTO 4.10.1 A) CLARIFICAR LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE LOS PROFESIONALES EN RELACIÓN A LA DURACIÓN DEL PROGRAMA. CLARIFICAR LA CATEGORIA PROFESIONAL DEL MEDIADOR SOCIAL

<b>Código:</b>	Ry71i748PFIRMAMVB9cPlvxMQ6cM4U	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/6

